

INSTITUTO HONDUREÑO DEL SEGURO SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
ORDEN DE COMPRA LOCAL
Tel.2222-6922 Fax.2222-6922



Lo mejor para los nuestros

[Handwritten signature]

RTN:08019002265592 CORPORACION INDUSTRIAL 1200032 COL. LOS LAURELES CALLE HACIA LA Ciudad:TEGUCIGALPA País:HN Apartado Postal: Tel.2229-9012/222... Fax.2229-9091 email:daysi.sanchez@corinfar.com Contacto:		N° Orden de Compra: 4100003158	Fecha 12.04.2018
		N° Cotización: N° Solic. Pedido: N° Licitación LP001-2018 N° Resolución CI No.203/03-04-2018 JD/N°.ACTA	
Plazc de Entrega: _____ Forma de Pago:C	Almacén	Usuario MNUÑEZ	

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	% Impto	Precio Unitario	Valor Total
00010	P02CA-004	Frasco	MEBENDAZOL 100MG/5ML SUSP ORAL FCC	15,300	0%	15.00	240000.00
			MEBENDAZOL 100 MG/5ML SUSPENSIÓN ORAL FRASCO 30 ML				

INDICACIONES:

PARTIDA NO.23
 NOMBRE COMERCIAL: CORIVERMIN 6
 REGISTRO SANITARIO: M-06767
 FECHA DE VENCIMIENTO: 24 MESES
 CONCENTRACION: 100MG/5ML
 FORMA FARMACEUTICA: SUSPENSION
 PRESENTACION QUE OFRECE: FRASCO
 VIA DE ADMINISTRACION: ORAL
 LABORATORIO FABRICANTE: LABORATORIO CORINFAR S.A. DE C.V.
 PAIS DE ORIGEN: HONDURAS
 TIEMPO DE ENTREGA: 1ERA ENTREGA 25% 30 DIAS CALENDARIOS POSTERIOR A NOTIFICACION DE ADJUDICACION, 2DA. ENTREGA: 25% 60 DIAS CALENDARIOS POSTERIOR A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION, 3ERA. ENTREGA 25% A 120 DIAS POSTERIOR A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION Y 4TA. ENTREGA 25% 180 DIAS CALENDARIOS POSTERIOR A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION.

PROCESO DE LICITACION PRIVADA LP 001-2018, AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CI-IHSS- N° 805/02-10-2017 MEMORANDO No. 5658-DMN-2017, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2017, FIRMADO POR LA DRA. MIRIAM ODETH CHAVEZ DIRECTORA MÉDICA NACIONAL. DICTAMEN LEGAL SEGUN MEMORANDO 074-UAL- DE FECHA 4 DE ENERO DE 2018, FIRMADO POR EL ABOG. JOSE ALBERTO PRADAL, EN SU CONDICION DE JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORIA LEGAL, DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA SEGUN MEMORANDO No.015-SGP/IHSS-2018, DE FECHA 04 DE ENERO DE 2013, FIRMADO POR EL LIC. JOSE LORENZO COTO, SUBGERENTE DE PRESUPUESTO.

Observaciones:

NOTA:Se entenderá por entrega inmediata 2 días después de haber recibido el aviso de adjudicación por parte de la empresa. La no entrega establecida en el tiempo ofrecido por el oferente se considera como la no aceptación de la adjudicación. Lo que la institución se reserva el derecho de adjudicar al segundo poster y si esto no es posible por cualquier motivo tercer lugar y así sucesivamente, esto basado en el Artículo 143 del RLCE.

Correcto
[Handwritten signature]
 Subgerente de Suministros
 Materiales y Compras

[Handwritten signature]
 16-4-18

Aprobado
[Handwritten signature]
 Director Ejecutivo





Lo mejor para los nuestros

INSTITUTO HONDUREÑO DEL SEGURO SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
ORDEN DE COMPRA LOCAL
Tel.2222-6922 Fax.2222-6922

RTN:08019002265592		N° Orden de Compra: 4100003158		Fecha 12.04.2018			
CORPORACION INDUSTRIAL 1200032		N° Cotización:					
COL. LOS LAURELES CALLE HACIA LA		N° Solic. Pedido:					
Ciudad:TEGUCIGALPA País:HN		N° Licitación LP001-2018					
Apartado Postal:		N° Resolución CI No.203/03-04-2018					
Tel.2229-9012/222... Fax.2229-9091		JD/N° .ACTA					
email:daysi.sanchez@corinfar.com		Almacén		Usuario MNUÑEZ			
Contacto:		Plazo de Entrega: _____		Forma de Pago:C			
Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	% Impto	Precio Unitario	Valor Total

PROCESO ADJUDICADO MEDIANTE RESOLUCION CI-IHSS No.203/03-04-2018, DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2018, FIRMADO POR LOS REPRESENTANTES DE LA COMISION INTERVENTORA.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE AL 15% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, AMBAS DEBERAN SER ENTREGADAS EN LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IHSS.

LA ENTREGA FAVOR REALIZARLA EN ALMACEN CENTRAL.

LA CARTA DE COMPROMISO POR REPOSICION EN AQUELLOS PRODUCTOS QUE TENGAN UNA VIGENCIA MENOR DE 24 ME Y PARA ONCOLÓGICOS, BICLÓGICOS Y HEMODERIVADOS UNA VIGENCIA MENOR DE 18 MESES.

SubTotal: 240,000.00
I.S.V.:
Total: 240,000.00

VALOR EN LETRAS

***DOSCIENTOS CUARENTA MIL LEMPIRAS Exactos ***

Observaciones:

NOTA:Se entenderá por entrega inmediata 2 días después de haber recibido el aviso de adjudicación por parte de la empresa. La no entrega establecida en el tiempo ofrecido por el oferente se considera como la no aceptación de la adjudicación. Lo que la institución se reserva el derecho de adjudicar al segundo postor y si este no es posible por cualquier motivo tercer lugar y así sucesivamente esto basado en el Artículo 143 del RLCE

Correcto
[Signature]
Subgerente de Suministros
Materiales y Compras

[Signature]
16-10-18
2

Aprobado
[Signature]
Director Ejecutivo